

FUNDACIÓN: JUAN MUÑOZ ZAPICO

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2018	2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.320,00	2.320,00
I. Inmovilizado intangible		0,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material	5	2.320,00	2.320,00
IV. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo		0,00	0,00
VII. Activos por impuesto diferido (✓✓)		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		33.899,31	88.860,92
I. Existencias		25.540,00	61.960,00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	10	2.570,00	23.240,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo		0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		5.789,31	3.660,92
TOTAL ACTIVO (A+B)		36.219,31	91.180,92

FUNDACIÓN: JUAN MUÑOZ ZAPICO

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2018	2017
A) PATRIMONIO NETO		30.299,32	88.326,66
A-1) Fondos propios		30.299,32	88.326,66
I. Dotación fundacional/Fondo social	9	3.005,06	3.005,06
1. Dotación fundacional/Fondo social		3.005,06	3.005,06
2. (Dotación fundacional no exigido/Fondo social no exigido)*		0,00	0,00
II. Reservas		24.536,46	24.536,46
III. Excedentes de ejercicios anteriores **		60.785,14	51.497,55
IV. Excedente del ejercicio	3	-58.027,34	9.287,59
A-2) Ajustes por cambio de valor (✓) **		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00

U8v6

Alfredo

FUNDACIÓN: JUAN MUÑOZ ZAPICO**CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2018**

	NOTAS DE LA MEMORIA	(DEBE) HABER 2018	(DEBE) HABER 2017
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		-58.027,34	9.287,59
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	13	7.802,80	14.689,00
a) Cuotas de usuarios y afiliados		0,00	0,00
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		7.802,80	14.689,00
c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia		0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
2. Ayudas monetarias y otros **		0,00	0,00
a) Ayudas monetarias		0,00	0,00
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	0,00
c) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación **	13	-36.420,00	-6.350,00
4. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
5. Aprovisionamientos *	13	-12.113,87	-2.467,48
6. Otros ingresos de la actividad		0,00	0,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		0,00	0,00
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad mercantil		0,00	0,00
7. Gastos de personal *	13	-27.442,12	-25.826,04
8. Otros gastos de la actividad *	13	-16.354,15	-6.897,79
9. Amortización del inmovilizado *		0,00	0,00
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio	13	26.500,00	36.200,00
a) Afectas a la actividad propia		26.500,00	36.200,00
11. Excesos de provisiones		0,00	0,00
12. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **		0,00	0,00
A1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-58.027,34	9.347,69
13. Ingresos financieros	13	0,00	0,00
14. Gastos financieros *		0,00	-60,10
15. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **		0,00	0,00
16. Diferencias de cambio **		0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **		0,00	0,00
A2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		0,00	0,00
A3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		-58.027,34	9.287,59
19. Impuestos sobre beneficios **		0,00	0,00

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2018	2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.320,00	2.320,00
I. Inmovilizado intangible		0,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material		2.320,00	2.320,00
Cuadros Aniversario 62		2.320,00	2.320,00
Material informático		592,39	592,39
A.A. Material informático		-592,39	-592,39
IV. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo		0,00	0,00
VII. Activos por impuesto diferido (✓✓)		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		33.899,31	58.860,92
I. Existencias		25.540,00	61.960,00
La transición en Asturias		0,00	120,00
Catalogo La Transición en Asturias Ed 1999		450,00	600,00
Ecos de una sociedad Fotoperiodismo Ed 2002		720,00	720,00
Las Huelgas del 62 en Asturias 1ª Edición Ed 2002		300,00	300,00
Las Huelgas del 62 en España Ed 2002		1.000,00	1.000,00
Hay una luz en Asturias (catálogo) Ed 2002		1.500,00	3.000,00
Arte y Solid. Los pintores españoles y el cartelismo Ed 2003		900,00	900,00
Hay una luz en Asturias (video)		0,00	600,00
Lucha y Libertad Ed 2003		750,00	750,00
Grabado de Manuel Calvo		0,00	2.400,00
El Sindicato único de la minería en Asturias Ed 2004		1.200,00	1.200,00
Tenía que contarlo Ed 2000		250,00	300,00
Diario de una abuela brigadista Ed 2004		400,00	400,00
DVD La transición en Asturias		0,00	250,00
La prensa clandestina en Asturias Ed 2006		2.250,00	4.500,00
Cuentos mineros		0,00	1.650,00
Microrrelatos mineros I		0,00	250,00
Microrrelatos mineros II		0,00	250,00
Microrrelatos mineros III		0,00	250,00
Biografía Juanín Ed 2007		600,00	1.800,00
Literatura y minas en España Ed 2003		1.400,00	1.400,00
Prensa sindical y política en Asturias Ed 2009		1.120,00	1.400,00
Microrrelatos mineros IV		0,00	250,00
Mineros sindicalismo y huelgas Ed 2008		2.000,00	2.000,00
Microrrelatos mineros V		0,00	250,00
Amigos de Mieres Ed 2009		300,00	600,00

Conf. Sindical de CC.OO.		0,00	2.200,00
Partido Comunista		0,00	40,00
U.C. CCOO Caudal		70,00	0,00
2. Otros deudores		2.500,00	16.200,00
CC OO deudor por subvenciones		0,00	-3.000,00
Cajastur deudor por subvenciones		0,00	3.000,00
Cultura deudor por subvenciones		2.500,00	0,00
Presidencia deudor por subvenciones		0,00	5.000,00
Ayuntamiento de Gijón deudor por subvenciones		0,00	11.200,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo		0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		5.769,31	3.660,92
Caja		88,26	220,12
Cajastur		5.200,15	2.939,90
Caja Laboral		0,00	0,00
Caja Rural		500,90	500,90
Cuenta corriente CC OO		0,00	0,00
TOTAL ACTIVO (A+B)		36.219,31	91.180,92

FUNDACION: JUAN MUNIZ ZAPICO

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018

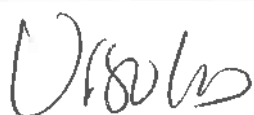
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2018	2017
A) PATRIMONIO NETO		30.299,32	88.326,66
A-1) Fondos propios		30.299,32	88.326,66
I. Dotación fundacional/Fondo social		3.005,06	3.005,06
1. Dotación fundacional/Fondo social		3.005,06	3.005,06
2. (Dotación fundacional no exigido/Fondo social no exigido)*		0,00	0,00
II. Reservas		24.536,46	24.536,46
Reservas voluntarias		24.536,46	24.536,46
III. Excedentes de ejercicios anteriores **		60.785,14	51.497,55
Remanente 2000		26.577,82	26.577,82
Remanente 2002		4.500,07	4.500,07
Remanente 2003		11.754,03	11.754,03
Remanente 2004		424,41	424,41
Remanente 2007		13.576,52	13.576,52
Remanente 2008		10.765,90	10.765,90
Remanente 2009		3.544,49	3.544,49
Remanente 2010		5.882,02	5.882,02
Remanente 2012		854,86	854,86

U.80/10

M. Berchi

**CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2018**

	NOTAS DE LA MEMORIA	(DEBE)	(DEBE)
		HABER 2018	HABER 2017
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		7.802,80	14.689,00
a) Cuotas de usuarios y afiliados		0,00	0,00
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		7.802,80	14.689,00
Ingresos de Publicaciones y colaboraciones		7.802,80	14.689,00
c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia		0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
2. Ayudas monetarias y otros **		0,00	0,00
a) Ayudas monetarias		0,00	0,00
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	0,00
c) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación **		-36.420,00	-6.350,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
6. Aprovevisionamientos *		-12.113,87	-2.467,48
Compras de libros		-1.607,15	-1.509,28
Edición Libros Microrrelatos Mineros		-2.000,00	0,00
Edición Ruta de la Revolución		0,00	0,00
Página web		0,00	-958,20
Edición Materiales Jornada Curas Obreros y Lucha Mujeres Obreras		-2.006,72	0,00
Edición Carmen Garrido González		-3.000,00	0,00
Gastos de grabaciones		-3.500,00	0,00
7. Otros ingresos de explotación		0,00	0,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		0,00	0,00
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad mercantil		0,00	0,00
8. Gastos de personal *		-27.442,12	-25.826,04
Sueldo Director		-20.609,51	-19.082,88
Seguridad social Director		-6.743,16	-6.743,16
Otros Gastos Sociales		-89,45	0,00
9. Otros gastos de explotación *		-16.354,15	-6.897,79
Asesoría		-943,80	-1.887,60
Gastos de correos y envíos		-517,76	-16,82
Comunicaciones		-135,00	0,00
Gastos de viajes		-1.373,78	-489,50
Servicios bancarios y similares		-187,62	-133,32
Material de Oficina		-31,62	0,00




FUNDACIÓN: JUAN MUÑIZ ZAPICO

N° DE REGISTRO: 33/FDC 0044

C.I.F.: G33259722

EJERCICIO: 2018

MEMORIA ABREVIADA



Fdo.: El Secretario



V° B°: El Presidente

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN (1)**1. ACTIVIDADES PROPIAS DE LA FUNDACIÓN****ACTIVIDAD 1** (Cumplimentar tantas fichas 1 como actividades tenga la Fundación)**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Fomentar el conocimiento y la difusión de la cultura sindicalista		
Fines	☐ Educativos ☐ Deportivos	☐ Científicos ☒ De interés social e institucional	☐ Otros
Población beneficiaria	☒ Población en general ☐ Investigadores	☐ Estudiantes / profesores ☐ Deportistas	☐ Otros
Prestaciones	☐ Económicas: ☐ Ayudas económicas individuales ☐ Ayudas económicas a instituciones ☐ Otras ☒ Técnicas: ☐ Información y orientación ☒ Ediciones y publicaciones ☐ Formación y asistencia técnica ☐ Estudios e investigaciones ☒ Otras		
Lugar desarrollo de la actividad	☒ España: Provincia: ASTURIAS Comunidad Autónoma: ASTURIAS ☐ Otros países:		

Descripción detallada de la actividad realizada.

La Fundación tiene por objeto principal:

- Fomentar el conocimiento y la difusión de la cultura sindicalista definida por los Estatutos y acción de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras, muy especialmente la cultura propiciadora de la cultura de la clase obrera en un sindicalismo democrático, pluralista, participativo e independiente.
- Ayudar al estudio e investigación de la historia del sindicalismo.
- Elaborar y suministrar información sobre cualquier tema que interese a la clase trabajadora.
- Fomentar el estudio e investigación en el ámbito de las ciencias económicas y sociales para el mejor cumplimiento de los fines anteriores.
- Cualesquiera otros fines que el Patronato considere de interés.

B) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
FOMENTAR LA CULTURA SINDICALISTA	VENTAS DE PUBLICACIONES Y COLABORACIONES RELACIONADAS CON EL SINDICALISMO	7.802,80

C) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	1	1.125
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

D) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado (especificar)	Número indeterminado (marcar con una X)
Personas físicas		X
Personas jurídicas	17	



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

E) Recursos económicos empleados en la actividad.

GASTOS / INVERSIONES ACTIVIDAD PROPIA	Importe
Gastos de la cuenta de resultados (excepto amortización y deterioro)	92.330,14
Amortización y deterioro	0,00
Subtotal gastos	92.330,14
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00
Cancelación de deuda no comercial a largo plazo	0,00
Otras aplicaciones	0,00
Subtotal inversiones	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	92.330,14

2. ACTIVIDADES MERCANTILES DE LA FUNDACIÓN

La Fundación no tiene actividades mercantiles.

3. RESUMEN DE DATOS ECONÓMICOS

A) RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA FUNDACIÓN

GASTOS / INVERSIONES	Total actividades Propias	Total actividades Mercantiles	No imputados a las actividades
Gastos de la cuenta de resultados (excepto amortización y deterioro)	92.330,14	0,00	0,00
Amortización y deterioro por cambio de valor	0,00	0,00	0,00
Subtotal gastos	92.330,14	0,00	0,00
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación de deuda no comercial a largo plazo	0,00	0,00	0,00
Otras aplicaciones	0,00	0,00	0,00
Subtotal inversiones	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	92.330,14	0,00	0,00

B) RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA FUNDACIÓN

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ventas y Prestación de servicios de actividades propias y mercantiles	7.802,80
Subvenciones del sector público	6.500,00
Aportaciones privadas	20.000,00
Otros tipos de ingresos	0,00
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	34.302,80

C) CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

NO EXISTEN.



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel.

No ha existido razón excepcional alguna por la que no se hayan aplicado las disposiciones legales en materia contable, para mostrar la imagen fiel.

Así, han sido aplicadas las disposiciones establecidas por el Real Decreto 776/1998, de 30 de abril por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y las normas de información presupuestaria de estas entidades, por lo que los estados contables muestran la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y los resultados de la entidad.

Con carácter general, las normas de adaptación sectorial en vigor a 1 de enero de 2008, seguirán aplicándose en todo aquello que no se oponga a lo dispuesto en el nuevo Plan General de Contabilidad, aplicándose los contenidos del nuevo Plan General de Contabilidad en todos aquellos aspectos que han sido modificados en base a la Disposición transitoria 5 RD 1515/2007 de 16 noviembre 2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad. (BOE de 20 de noviembre) (ICAC 1-73/2008 de marzo 2008)

2. Principios contables no obligatorios aplicados.

Las Cuentas Anuales Abreviadas se han preparado teniendo en consideración los principios contables, no aplicando principios distintos a los establecidos en el Plan General Contable.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

No se considera la existencia de cambios significativos en la estimación contable que afecten a este ejercicio o puedan afectar en el futuro.

4. Comparación de la información.

De acuerdo con la legislación los Patronos presentan, en cada una de las partidas del Balance y de la Cuenta de Resultados, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio 2017.

5. Agrupación de partidas.

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en sus correspondientes partidas sin que en una partida aparezcan varios elementos.

6. Elementos recogidos en varias partidas.

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en sus correspondientes partidas, sin que ninguno de ellos figure en dos o más partidas del Balance.

7. Cambios en criterios contables.

No se han producido cambios en los criterios contables.

8. Corrección de errores.

No se ha detectado errores que deban de ser corregidos.



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

NOTA 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

3:1

BASE DE REPARTO	Importe
Excedente del ejercicio	-58.027,34
Remanente	0,00
Reservas voluntarias	0,00
Otras reservas de libre disposición	0,00
TOTAL	-58.027,34

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas son:

1. Inmovilizado intangible.

Los bienes comprendidos dentro del Inmovilizado inmaterial adquiridos en el exterior están valorados por su precio de adquisición, incluyendo los gastos adicionales que se produzcan e intereses devengados hasta la fecha en que el bien se encuentra en condiciones de funcionamiento.

Las amortizaciones se realizan en base a coeficientes lineales.

Los coeficientes anuales de amortización aplicados se rigen por las tablas fiscales.

2. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

Los bienes comprendidos dentro del Patrimonio Histórico adquiridos en el exterior, si los hubiese se valorarían por su precio de adquisición, incluyendo los gastos adicionales que se produzcan e intereses devengados hasta la fecha en que el bien se encuentra en condiciones de funcionamiento.

Las amortizaciones se realizarían en base a coeficientes lineales.

3. Inmovilizado material.

Los bienes, comprendidos dentro del Inmovilizado material adquirido en el exterior, están valorados por su precio de adquisición, incluyendo los gastos adicionales que se produzcan e intereses devengados hasta la fecha en que el bien se encuentra en condiciones de funcionamiento.

Las amortizaciones se realizan en base a coeficientes lineales.

Los coeficientes anuales de amortización aplicados se rigen por las tablas fiscales.

4. Inversiones inmobiliarias.

Los bienes comprendidos dentro de la Inversiones Inmobiliarias adquiridos en el exterior, si los hubiese se valorarían por su precio de adquisición, incluyendo los gastos adicionales que se produzcan e intereses devengados hasta la fecha en que el bien se encuentra en condiciones de funcionamiento.

Las amortizaciones se realizarían en base a coeficientes lineales.



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

5. Permutas.

En las operaciones de permuta de carácter comercial, el inmovilizado material recibido se valorará por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, salvo que se tenga una evidencia mas clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.

6. Instrumentos financieros.

Los activos financieros se valorarán inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir a corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. Los pasivos financieros se valorarán inicialmente por su coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles

7. Existencias.

Las existencias se valoran al cierre contable del ejercicio por el precio de adquisición o valor de producción. El precio de adquisición comprende el consignado en factura más todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen en el almacén.

El coste de producción de los bienes fabricados en la propia empresa se obtiene añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otros materiales consumibles, los demás costes directamente imputables y la fracción correspondiente de los costes indirectos habidos en el proceso de elaboración.

La corrección valorativa se realiza comparando el valor neto realizable de las existencias con su precio de adquisición o coste de producción; en caso de que este último sea inferior se procederá a reconocer la misma como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas.

Si las circunstancias que causaron la corrección valorativa hubiesen dejado de existir, el importe de la corrección será objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas.

Al cierre de este ejercicio se realizó una revisión exhaustiva del inventario dando de baja los libros y publicaciones deteriorados y sin valor de mercado, reflejando la pérdida correspondiente en la cuenta de Resultados.

8. Transacciones en moneda extranjera.

Toda transacción en moneda extranjera se convertirá al euro al tipo de cambio de las transacciones con entrega inmediata en la fecha de la transacción, entendiendo esta fecha como aquella en la que se cumplen los requisitos para su reconocimiento.

Al cierre del ejercicio, las partidas monetarias, se valorarán aplicando el tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado, existente en esa fecha.

Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que surja.



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

9. Impuestos sobre beneficios.

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles mas la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferentes por los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente.

Dichos importes se registran aplicando la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. Por su parte los activos por impuestos diferidos identificados con diferencias temporarias solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

La fundación reúne los requisitos para disfrutar del régimen fiscal establecido en la ley 30/1994 de 24 de noviembre.

10. Ingresos y gastos.

Tanto los ingresos como los gastos son contabilizados atendiendo al principio del devengo, valorándose éstos por su precio de realización, sin que sea aplicado otro criterio de valoración distinto de éste, según puede comprobarse en los Estados Financieros de la Entidad.

11. Provisiones y contingencias.

La fundación reconocerá como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el marco conceptual de la contabilidad, resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán.



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

Las provisiones se valorarán en la fecha de cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y con efecto financiero no significativo, no se llevará a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supondrá una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la empresa del correspondiente derecho de cobro siempre que no existan dudas de que dicho importe será percibido. El importe por el que se registrará el citado activo no podrá exceder del importe de la obligación registrada contablemente.

12. Gastos de personal.

La fundación no tiene ni tendrá compromisos de pensiones por lo que no tiene establecido el criterio de valoración para las mismas.

El resto de gastos de personal se valoran en base a la legislación laboral vigente.

13. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención donación o legado.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

14. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación entre las partes, se contabilizarán de acuerdo con las normas generales.

Con carácter general los elementos objeto de la transacción se contabilizarán en el momento inicial por el precio acordado si equivale a su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiriese de su valor razonable, la diferencia deberá registrarse atendiendo a la realidad económica de la operación.



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

INMOVILIZADO MATERIAL

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS		A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o trasposos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
210	Terrenos y bienes naturales (coste de rehabilitación)							
211	Construcciones							
212	Instalaciones técnicas							
213	Maquinaria							
214	Utilillaje							
215	Otras instalaciones							
216	Mobiliario							
217	Equipos proceso información	592,39						592,39
218	Elementos de transporte							
219	Otro inmovilizado material	2.320,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.320,00
AMORTIZACIONES		A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones		(-) Reducciones		B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	
210	Terrenos y bienes naturales (coste de rehabilitación)							
211	Construcciones							
212	Instalaciones técnicas							
213	Maquinaria							
214	Utilillaje							
215	Otras instalaciones							
216	Mobiliario							
217	Equipos proceso información	592,39			0,00			592,39
218	Elementos de transporte							
219	Otro inmovilizado material	0,00			0,00		0,00	0,00

INMOVILIZADO INTANGIBLE

No hay.

INVERSIONES INMOBILIARIAS

No hay.

INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS

No hay.



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR SOBRE ACTIVOS NO CORRIENTES

No hay.

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO (3)

No hay.

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS

1. No existen activos financieros.

2. Códigos de conducta para inversiones financieras temporales.

INFORME ANUAL RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LOS CÓDIGOS DE CONDUCTA SOBRE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 01/01/2018-31/12/2018

Durante el ejercicio arriba indicado, al que corresponden las cuentas anuales que se presentan, la Fundación Juan Muñiz Zapico ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en dichas cuentas conforme a los principios y recomendaciones indicados en los Códigos de conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, no habiéndose producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en los códigos citados

En especial, se han tenido en cuenta los siguientes principios para seleccionar las distintas inversiones financieras:

- Se han establecido sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.
- Las personas que han realizado las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.
- Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- Se han diversificado los riesgos, y al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, se han efectuado las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.
- No se han realizado operaciones que respondan un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial la venta de valores tomados en préstamo al efecto, las operaciones intradía y las operaciones en mercados de futuros y opciones.

EL SECRETARIO

Fdo.: CASULA SZALATA MIER



Vº Bº

EL PRESIDENTE FRANCISCO PRADO ALBENDI

Fdo.:



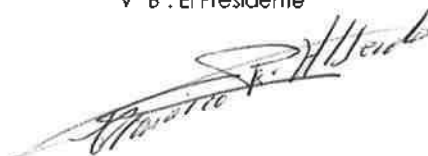
NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS

No hay pasivos financieros.



Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente



NOTA 9. FONDOS PROPIOS Movimientos.

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
I. Dotación fundacional/Fondo social	3.005,06	0,00	0,00	3.005,06
1. Dotación fundacional/Fondo social	3.005,06	0,00	0,00	3.005,06
2. (Dotación fundacional no exigido/Fondo social no exigido)	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Reservas voluntarias	24.536,46	0,00	0,00	24.536,46
III. Reservas especiales	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. Remanente	0,00	0,00	0,00	0,00
V. Excedentes de ejercicios anteriores	51.497,55	9.287,59	0,00	60.785,14
VI. Excedente del ejercicio	9.287,59	0,00	67.314,93	-58.027,34
TOTALES	88.326,66	9.287,59	67.314,93	30.299,32

1. Origen de los aumentos.

El aumento de 9.287,59 euros se corresponde con la aplicación del resultado del ejercicio 2017 que es positivo por importe de 9.287,59 euros.

2. Causas de las disminuciones.

La disminución de 67.314,93 euros se corresponde con la aplicación del resultado del 2017 a excedentes de ejercicios anteriores por importe de 9.287,59 euros y del resultado del ejercicio 2018 que es negativo por importe de 58.027,34.

3. Desembolsos pendientes y fecha de exigibilidad.

No hay.

4. Aportaciones no dinerarias y criterios para su valoración.

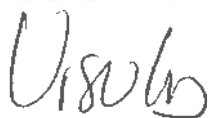
No hay.

5. Observaciones a las reservas.

No hay.

NOTA 10. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Usuarios y otros deudores de la actividad propia		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios	Entidades del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
	Otras procedencias	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total usuarios	0,00	0,00	0,00	0,00
Patrocinadores	Entidades del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
	Otras procedencias	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total patrocinadores	0,00	0,00	0,00	0,00
Afiliados	Entidades del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
	Otras procedencias	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total Afiliados	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros deudores	Entidades del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
	Otras procedencias	23.240,00	0,00	20.670,00	2.570,00
	Total otros deudores	23.240,00	0,00	20.670,00	2.570,00
TOTALES		23.240,00	0,00	20.670,00	2.570,00



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

NOTA 11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

1. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

Cuenta	Entidad concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y Administración concedente)	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Imputado al resultado del ejercicio actual	Total imputado a resultados
AYUDA CC OO ASTURIAS	CC OO (PRIVADA)	ACTIVIDAD FUNDACIONAL	2018	2018	20.000,00	0,00	20.000,00	20.000,00
SUBVENCIÓN PRESIDENCIA	CONSEJERIA PRESIDENCIA PRINCIPADO ASTURIAS (PUBLICA)	ACTIVIDAD FUNDACIONAL	2018	2018	4.000,00	0,00	4.000,00	4.000,00
SUBVENCIÓN CULTURA	CONSEJERIA CULTURA PRINCIPADO ASTURIAS (PUBLICA)	ACTIVIDAD FUNDACIONAL	2018	2018	2.500,00	0,00	2.500,00	2.500,00
TOTALES					26.500,00	0,00	26.500,00	26.500,00

2. MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
Subvenciones, donaciones y legados	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
130. Subvenciones oficiales de capital	36.200,00	0,00	9.700,00	26.500,00
131. Donaciones y legados de capital	0,00	0,00	0,00	0,00
132. Otras subvenciones donaciones y legados	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES	36.200,00	0,00	9.700,00	26.500,00



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

1. Impuesto sobre beneficios: régimen fiscal aplicable.

La fundación reúne los requisitos para disfrutar del régimen fiscal establecido en la ley 49/2002.

2. Conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto de sociedades y explicación, en su caso, de las diferencias:

RESULTADO CONTABLE:			-58.027,34
		Aumentos	Disminuciones
DIFERENCIAS PERMANENTES	Resultados exentos		
	Otras diferencias		
DIFERENCIAS TEMPORARIAS	Con origen en el ejercicio		
	Con origen en ejercicios anteriores		
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			
BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal):			0,00

3. Otros tributos.

No hubo.

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

1. Gastos de administración.

No hay.

Límites alternativos a los gastos de administración (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)	
5% de los fondos propios	1.514,97
20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/2005. (Se obtiene en la Nota 14)	-11.605,47
Resumen gastos de administración	
Gastos resarcibles a los patronos	0,00
Gastos comunes directamente ocasionados por la administración del patrimonio	0,00
Supera (+) / No supera (-) el límite máximo aplicable	0,00



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

2. Ayudas monetarias.

a) Ayudas monetarias	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Sin actividad específica	Total
Ayudas monetarias individuales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayudas monetarias a entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayudas monetarias realizadas a través de otras entidades o centros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b) Reintegro de ayudas y asignaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reintegro de ayudas y asignaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

3. Aprovisionamientos.

Cuenta	Importe
600 Compras de bienes destinados a la actividad	1.607.15
601 Compras de materias primas	
602 Compras de otros aprovisionamientos	
607 Trabajos realizados por otras empresas	11.006.72
610 Variación de existencias de bienes destinados a la actividad	36.420.00
611 Variación de existencias de materias primas	
612 Variación de existencias de otros aprovisionamientos	
TOTAL	48.533,87

4. Cargas sociales.

Cuenta	Importe
642 Seguridad Social a cargo de la empresa	6.743.16
643 Retribución a largo mediante sistemas de aportación definida	0.00
649 Otros gastos sociales	89.45
TOTAL	6.832,61



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

5. Otros gastos de explotación.

Subgrupo / Cuenta / Subcuenta	Importe
62 Servicios exteriores	9.154,15
63 Tributos	0,00
655 Pérdidas de créditos incobrables derivados de la actividad	7.200,00
694 Pérdidas por deterioro de créditos de la actividad	0,00
695 Dotación a la provisión por operaciones de la actividad	0,00
794 Reversión del deterioro de créditos de la actividad	0,00
7954 Exceso de provisiones por operaciones de la actividad	0,00
TOTAL	16.354,15

En este ejercicio se han cancelado deudas reconocidas en Balance de ejercicios anteriores que ya se pueden estimar como incobrables por valor de 7.200 euros.

6. Importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

No hay.

7. Resultados originados fuera de la actividad normal de la Fundación.

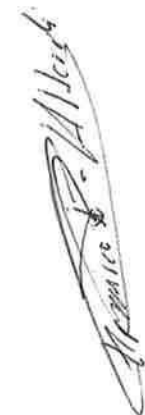
Cuenta	Importe
Ingresos financieros	0,00
TOTAL	0,00

8. Información sobre:

Actividades	Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia imputados al resultado del ejercicio	Procedencia
Ventas de libros y colaboraciones sobre la cultura sindical	7.802,80		Particulares y empresas
TOTAL	7.802,80		



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

I. CÁLCULO DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO 2018

RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	-58.027,34
1.1. Ajustes positivos del resultado contable (desglose en hoja 1.1)	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	
TOTAL DE GASTOS NO DEDUCIBLES	0,00
1.2. Ajustes negativos del resultado contable (desglose en hoja 1.2)	
Ingresos no computables	
DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN	-58.027,34
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según acuerdo del patronato	100,00%

2. RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES

RECURSOS	IMPORTE
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	0,00
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio (desglose en hoja 2.b)	
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	0,00
% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	CUMPLE MÍNIMO LEGAL



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)	
5% de los fondos propios	1.514,97
20% de la base de aplicación	-11.605,47
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO (desglose en hoja 3)	
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	0,00
Gastos resarcibles a los patronos	0,00
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	0,00
	NO SUPERA EL LÍMITE

1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

1.1. A) Dotación a la amortización de Inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D.1337/2005)				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento patrimonial afectado a la actividad en cumplimiento de fines	Dotación a la amortización del elemento patrimonial del ejercicio	Importe total amortizado del elemento patrimonial
-	-		-	-
TOTAL 1.1. A) Dotación a la amortización			0,00	0,00

1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Porcentaje de imputación a la actividad propia en cumplimiento de fines	Importe
-	-		-	-
TOTAL 1.1. B) Gastos comunes y específicos				0,00

TOTAL 1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE (Importe de la celda B10 "Total de gastos no deducibles" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")	0,00
--	-------------

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

1.2 A) Ingresos obtenidos por la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados en concepto de dotación o afectados por el Patronato con carácter permanente a los fines fundacionales (art. 32.2 a) R.D. 1337/2005)		
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento enajenado o gravado
-	-	-
SUBTOTAL		0,00

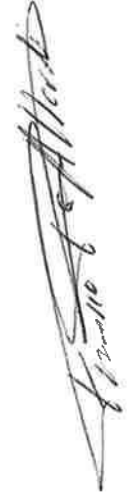
1.2. B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que se desarrolla la actividad en cumplimiento de fines con la condición de reinvertirlos en bienes inmuebles con la misma finalidad (art. 32.2 b) R.D. 1337/2005)		
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Bien inmueble transmitido
-	-	-
SUBTOTAL		0,00

1.2. C) Aportaciones o donaciones recibidas en concepto de dotación (art. 32.3 R.D. 1337/2005)		
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Aportación o donación recibida
-	-	-
SUBTOTAL		0,00

TOTAL 1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE		0,00
(Importe de la celda B12 "Ingresos no computables" en la tabla 1 "Base de cálculo y recursos mínimos")		



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

2. B) INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES

Nº de cuenta	Partida del Balance	Detalle de la Inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
			Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTALES										
			0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (art. 27.3 Ley 50/2002 y art. 33 del Reglamento)

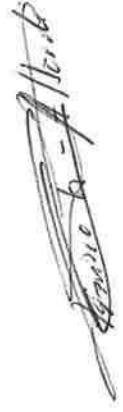
3.1 A) Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Importe
-	-	-	-
Subtotal			0,00

3.1 B) Gastos reservables a los patronos			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Importe
-	-	-	-
Subtotal			0,00

TOTAL 3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (Importe de la celda B31 en la tabla I)	0,00
--	-------------



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

II. DESTINO Y APLICACIÓN DE RENTAS E INGRESOS A FINES

Ejercicio	Base de aplicación	Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	Total recursos destinados en el ejercicio	% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	DIFERENCIA entre el total de recursos destinados y el importe de recursos mínimos	
2010	5.882,02	5.882,02	5.882,02	100,00%	0,00	
2011	-896,58	-896,58	-896,58	100,00%	0,00	
2012	854,86	854,86	854,86	100,00%	0,00	
2013	-2.795,60	-2.795,60	-2.795,60	100,00%	0,00	
2014	-1.190,36	-1.190,36	-1.190,36	100,00%	0,00	
2015	-8.594,02	-8.594,02	-8.594,02	100,00%	0,00	
2016	-1.597,02	-1.597,02	-1.597,02	100,00%	0,00	
2017	9.287,59	9.287,59	9.287,59	100,00%	0,00	
2018	-58.027,34	-58.027,34	-58.027,34	100,00%	0,00	
TOTAL	-57.076,45	-57.076,45	-57.076,45			

Ejercicio	Recursos destinados a cumplimiento de fines aplicados en el ejercicio										Total recursos hechos efectivos	% (art.º 27 Ley 50/2002)
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018			
2010	0	5.882,02	0	0	0	0	0	0	0	0	5.882,02	100,00%
2011		0	-896,58	0	0	0	0	0	0	0	-896,58	100,00%
2012			0	854,86	0	0	0	0	0	0	854,86	100,00%
2013				0	-2.795,60	0	0	0	0	0	-2.795,60	100,00%
2014					0	-1.190,36	0	0	0	0	-1.190,36	100,00%
2015							-8.594,02	0	0	0	-8.594,02	100,00%
2016								-1.597,02	0,00	0,00	-1.597,02	100,00%
2017								0,00	9.287,59	9.287,59	9.287,59	100,00%
2018									-58.027,34	-58.027,34	-58.027,34	100,00%
TOTAL	0	5.882,02	-896,58	854,86	-2.795,60	-1.190,36	-8.594,02	7.690,57	-48.739,75	-57.076,45	-57.076,45	100,00%

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

III. INCREMENTO DE DOTACIÓN Y/O RESERVAS

	Dotación fundación al	Reservas	Total	% que represent a sobre la Base de aplicación	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Total aplicaciones
2010	5.882,02	0,00	5.882,02	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011	-896,58	0,00	-896,58	100,00%		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2012	854,86	0,00	854,86	100,00%			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2013	-2.795,60	0,00	-2.795,60	100,00%				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2014	-1.190,36	0,00	-1.190,36	100,00%					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2015	-8.594,02	0,00	-8.594,02	100,00%						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2016	-1.597,02	0,00	-1.597,02	100,00%							0,00	0,00	0,00	0,00
2017	9.287,59	0,00	9.287,59	100,00%								0,00	0,00	0,00
2018	-58.027,34	0,00	-58.027,34	100,00%									0,00	0,00
TOTAL	-57.076,45	0,00	-57.076,45	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Urquiza

Fdo.: El Secretario

Agustín P. H. H. H.

Vº Bº: El Presidente

OTA 15. OTRA INFORMACIÓN

1. Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio.

Durante el ejercicio no hubo cambios en el Patronato.

2. Autorizaciones concedidas, denegadas o en trámite de resolución por parte del Protectorado.

No existen.

3. Sueldos, dietas y remuneraciones de los miembros del Patronato.

Los miembros del Patronato no obtienen ningún tipo de remuneración por su cargo.

4. Anticipos y créditos a miembros del Patronato: tipo de interés, características esenciales, importes devueltos y obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

No existen.

5. Pensiones y seguros de vida.

No existen.

6. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías.

CATEGORIA	Nº MEDIO
DIRECTOR	1
TOTAL	1

7. Naturaleza y propósito del negocio de los acuerdos de la entidad que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria, así como su posible impacto financiero, siempre que esta información sea significativa y de ayuda para la determinación de la posición financiera de la entidad.

No existen.

NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Se han realizado operaciones con partes vinculadas por valor de 20.810,10 euros que corresponden a la ayuda recibida de Comisiones Obreras de Asturias y a ventas de libros a esta organización.



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

NOTA 17 y 18. BASES DE PRESENTACIÓN Y GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACTUACIÓN**1. Recursos económicos.****a) Gastos/Inversiones de las ACTIVIDADES PROPIAS.**

GASTOS / INVERSIONES	Total actividades Propias	Total actividades Mercantiles	No imputados a las actividades
Gastos de la cuenta de resultados (excepto amortización y deterioro)	92.330,14	0,00	0,00
Amortización y deterioro por cambio de valor	0,00	0,00	0,00
Subtotal gastos	92.330,14	0,00	0,00
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación de deuda no comercial a largo plazo	0,00	0,00	0,00
Otras aplicaciones	0,00	0,00	0,00
Subtotal inversiones	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	92.330,14	0,00	0,00

Análisis de las desviaciones:

Las desviaciones producidas se deben a que se presupuestaron menos gastos en el Plan de actuación de los que en realidad hubo, especialmente por la revisión de las Existencias.

b) Gastos/Inversiones de las ACTIVIDADES MERCANTILES.

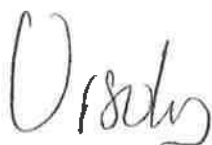
No hay actividades mercantiles.

c) Ingresos de las ACTIVIDADES PROPIAS Y MERCANTILES.

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ventas y Prestación de servicios de actividades propias y mercantiles	7.802,80
Subvenciones del sector público	6.500,00
Aportaciones privadas	20.000,00
Otros tipos de ingresos	0,00
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	34.302,80

Análisis de las desviaciones:

Las desviaciones producidas se deben a que se han presupuestado menos ingresos en el Plan de Actuaciones, de los que en realidad hubo.



Fdo.: El Secretario



Vº 8º: El Presidente

2. Recursos humanos.

TIPO	TOTAL ACTIVIDADES EN EL PLAN DE ACTUACIÓN		TOTAL ACTIVIDADES EN LA MEMORIA		DESVIACIÓN	%
	Número	Nº horas / año	Número	Nº horas / año		
Personal asalariado	1	1.125	1	1.125	0,00	0%
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0	0,00	0%
Personal voluntario	0	0	0	0	0,00	0%

Análisis de las desviaciones:

No hubo desviaciones en los recursos humanos

3. Beneficiarios o usuarios de la actividad.

TIPO	TOTAL ACTIVIDADES EN EL PLAN DE ACTUACIÓN	TOTAL ACTIVIDADES EN LA MEMORIA	DESVIACIÓN	%
	Número	Número		
Personas físicas	0	0	0	0%
Personas jurídicas	indeterminado	17	17	100%

Análisis de las desviaciones:

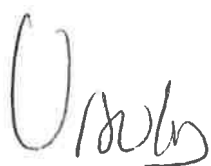
Las desviaciones se han producido porque en el Plan de Actuaciones no se ha especificado el número de usuarios de la actividad que la Fundación esperaba tener.

4. Otros Indicadores.

OTROS INDICADORES	TOTAL ACTIVIDADES EN EL PLAN DE ACTUACIÓN		TOTAL ACTIVIDADES EN LA MEMORIA		DESVIACIÓN	%
	Nº actividad	Cuantificación	Nº actividad	Cuantificación		
NINGUNO OTRO INDICADOR	0	0	0	0	0	0

Análisis de las desviaciones:

No se han presupuestado ni ha habido otros indicadores.



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

PLAN TRABAJO

Fundación Juan Muñiz Zapico

Ejercicio 2019

Investigación Histórica

Mantener la referencia en este ámbito en lo relativo a la historia de las CCOO y del movimiento obrero en general siendo puente entre el ámbito académico y la sociedad, mediante publicaciones, investigaciones y acciones que nos acerquen a entidades, municipios y en especial los nuevos investigadores. Mediante las publicaciones de obras de referencia, practicas universitarias, jornadas...

Acciones concretas:

- **Edición libro Las sociedades culturales en Asturias durante el Franquismo.**
- **Ruta Oviedo y actividades pedagógicas de la Revolución de Octubre del 1934.**
- **Patrimonio Industrial.**
- **Practicas universitarias.**

Literatura Minera.

La convocatoria anual del concurso de relatos mineros Manuel Nevado Madrid. Fomentar el conocimiento de la literatura y cultura mineras, a través de escritos tanto literarios como vivenciales. Publicación del libro consiguiente de la selección de los relatos de temática minera resultado de la selección del Jurado presidido por Benigno Delmiro Coto de la XV.

Acciones concretas:

- **Edición del Concurso de Microrrelatos Mineros Manuel Nevado Madrid desarrollado durante el año 2018 y presentación de la publicación.**
- **Convocatoria XVI edición del Concurso *Microrrelatos Mineros Manuel Nevado Madrid* y desarrollo del mismo.**

Estudios sindicales.

Desarrollo de actividades de estudio en el ámbito académico de la economía, sociología, social y laboral... dentro del papel de los sindicatos en la sociedad y el estado de bienestar. Mediante colaboraciones concretas, publicación digital de estudios, jornadas, prácticas universitarias y espacio propio Web.



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

Formación sindical

Ser parte de la formación sindical de forma permanente, tanto en su vertiente histórica como en la lucha ideológica en su vertiente cultural. Con cursos concretos en especial a la nueva afiliación y a la formación ideológica de nuevos cuadros sindicales. Tanto en la programación de autonómica como en la de las diferentes estructuras territoriales y de rama, colaborando y aportando.

Archivo y biblioteca.

En lo relativo al Archivo Histórico de CCOO de Asturias culminar su traslado al Archivo Histórico de Asturias y plantear la dinámica para la puesta en valor del mismo y su catalogación en colaboración con el Archivo Histórico de Asturias. Establecer en la sede de CCOO de Asturias la recogida periódica de aquellas documentaciones que con el tiempo serán parte del Archivo histórico.

Reforzar la biblioteca mediante la adecuación de espacios, catalogaciones y desarrollar el servicio de préstamo.

Difusión y colaboraciones.

Presentación de otras publicaciones, organización de coloquios, exposiciones, ... Como *presentación libro Nicolás Sartorius en Semana Negra, jornadas sobre la Guerra Civil en la Universidad Popular Ovetense.*

Actividades divulgativas sobre movimiento obrero y sindicalismo en centros de estudio mediante Guía Didáctica, proyecciones, ... charlas y puesto ferias del libro y eventos.

Actividad digital en Internet desarrollo contenidos Web y comunicación a través de redes sociales.

Colaboración con publicaciones, prensa y otras entidades.



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

Presupuesto 2019
FUNDACION JUAN MUÑIZ ZAPICO

Gastos

Investigación histórica	12.000 €
Literatura Minera	3.000 €
Estudios Sindicales y formación	500 €
Archivo y biblioteca	500 €
Difusión	5.000 €
Administración y gestión	1.000 €
Gastos personal	24.000 €
Total	46.000 €

Ingresos

Aportación CC.OO. Asturias	20.000 €
Subvenciones entidades públicas	8.000 €
Donaciones y ayudas entidades privadas	8.000 €
Ingresos propios	10.000 €
Total	46.000 €



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
INMOVILIZADO MATERIAL						
Terrenos y bienes naturales						
NINGUNO						
Construcciones						
NINGUNO						
Instalaciones técnicas						
NINGUNO						
Otros Inmovilizados materiales						
CUADROS ANIVERSARIO 62	31-12-03	2.320,00 €	- €	- €	- €	0
ORDENADOR PORTATIL	21-02-11	592,39 €	- €	592,39 €	- €	0
Inmovilizaciones materiales en curso						
NINGUNO						
INMOVILIZADO INTANGIBLE						
Investigación						
NINGUNO						
Desarrollo						
NINGUNO						
Concesiones administrativas						
NINGUNO						
Propiedad Industrial e Intelectual						
NINGUNO						
Aplicaciones informáticas						
NINGUNO						
Otro Inmovilizado Intangible						
NINGUNO						
BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO						
Bienes inmuebles						
NINGUNO						
Archivos						
NINGUNO						
Bibliotecas						
NINGUNO						
Museos						
NINGUNO						
Bienes muebles						
NINGUNO						
Otros bienes de valor histórico-artístico no incluidos en la Ley 16/1985						
NINGUNO						
INVERSIONES INMOBILIARIAS						
Terrenos y bienes naturales						
NINGUNO						
Construcciones						
NINGUNO						
INVERSIÓN FINANCIERA A LARGO EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS						
Valores negociables						
NINGUNO						
Préstamos y otros créditos concedidos						
NINGUNO						
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO						
Valores negociables						
NINGUNO						
Préstamos y otros créditos concedidos						
NINGUNO						
NINGUNO						
Fianzas y depósitos constituidos						
NINGUNO						




Inventarios libros FJMZ

31-dic-18

	Nº ejemplares	Valor unidad	Total euros
CATALOGO LA TRANSICION EN ASTURIES ED1999	75	6	450,00
ECOS DE UNA SOCIEDAD FOTO PERIODISMO ED 2002	120	6	720,00
LAS HUEL GAS 62 ASTURIES 1º EDICION ED2002	30	10	300,00
LAS HUEL GAS 62 ESPAÑA ED2002	100	10	1.000,00
HAY UNA LUZ EN ASTURIAS (CATALOGO) ED2002	150	10	1.500,00
ARTE Y SOLID.LOS PINT.ESP.Y EL CART.S ED2003	90	10	900,00
LUCHA Y LIBERTAD ED 2003	150	5	750,00
EL SINDIC.UNICO DE MINER.ASTURIAS ED2004	200	6	1.200,00
TENIA QUE CONTARLO ED2000	50	5	250,00
DIARIO DE UNA ABUELA BRIGADISTA ED2004	80	5	400,00
LA PRENSA CLANDESTINA EN ASTURIAS ED2006	150	15	2.250,00
JUAN MUÑIZ ZAPICO ED2007	100	6	600,00
LITERATURA Y MINAS EN ESPAÑA ED2003	140	10	1.400,00
PRENSA SINDICAL Y POLITICA EN ASTURIAS ED2009	140	8	1.120,00
MINEROS SINDICALISMO Y HUEL GAS ED2008	200	10	2.000,00
ASOCIACION AMIGOS DE MIERES ED2009	50	6	300,00
A MI HAY QUE MATARME DE FRENTE ED2011	150	6	900,00
LAS MIRADAS DE JOSE M. NEBOT ED2012	300	6	1.800,00
SINDICATOS, CONCERTACION Y SALARIO SOCIAL ED2012	100	5	500,00
EL MOVIMIENTO OBRERO ASTURIAS ED2013	100	15	1.500,00
LAS HUEL GAS DEL 62 EN ASTURIAS ED2012	200	15	3.000,00
BIOGRAFÍA JUAN MUÑIZ ZAPICO EDICIÓN 2017	100	6	600,00
RUTA DE LA REVOLUCION DE 1934 EN OVIEDO ED2016	300	5	1.500,00
COMPROMISO INQUEBRANTABLE ED2018	100	6	600,00
			25.540,00

Ursula

H. Berdi

FUNDACION JUAN MUÑIZ ZAPICO

Memoria Actividad 2018

PRESENTACION

La Fundación Juan Muñiz Zapico es una entidad sin ánimo de lucro, creada en 1990 por iniciativa de CC.OO de Asturias. Su ámbito de actuación preferente es el de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias. Con domicilio social en C/ Santa Teresa 15 Bajo de Oviedo. Declarada de interés general y clasificada como cultural por resolución de la Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias de 14 de abril de 2000 e inscrita con número 33/FDC0044 en el Registro de Fundación Docentes y Culturales de Interés General del Principado de Asturias con NIF: G 33259722.

El objetivo primordial de la Fundación Juan Muñiz Zapico es preservar la memoria del movimiento obrero, a través de investigaciones, publicaciones, exposiciones y otras actividades, fomentando el conocimiento de la historia de la Clase Obrera y la difusión de la cultura sindicalista, democrática, participativa e independiente. Así como fomentar y difundir el conocimiento del movimiento obrero, más concretamente la historia de CC.OO, y del mundo del trabajo. Las actividades de la Fundación se centran en, organizar conferencias, coloquios, editar investigaciones, organizar exposiciones y cualquier otra actividad que permita el mejor desarrollo de sus fines.



Jornada Curas Obreros en el antifranquismo gijonés.

El objeto del proyecto fue realizar una jornada de dos días dedicada al papel de los curas obreros en el antifranquismo en Gijón de los años 60 y 70 del final de la dictadura. Generando un reconocimiento a las protagonistas directas entre sus coetáneos y llegando a las generaciones más joven mediante la difusión de las jornadas y contenidos. La actividad busco el reconociendo público a dichos curas, el conocimiento académico del ámbito mediante al presentación de varios libros y la puesta en valor del mismo.

La jornada se concretó el viernes 23 de febrero de 2018 con la presentación de los libros en el CMI del COTO. Presentación de las biografías sobre curas obreros de la Editorial ENDYMION sobre Mariano Gamo, Francisco García Salve o el padre Llanos entre otros. Con su autor, Juan Antonio Delgado. Acompañado por su editor Diego Iturriaga Barco. Al inicio del acto se presentaron las jornadas con la intervención de la Concejala de Educación y Cultura del Ayuntamiento de Gijón, Ana Montserrat López Moro. José Manuel Zapico Secretario General CCOO de Asturias y Francisco Prado Alberdi Presidente de la Fundación Juan Muñiz Zapico.

El sábado 24 de febrero 2018 Jornada encuentro sobre los curas en el movimiento obrero CMI Pumarín Gijón-Sur de 10:00 a 14:00. Introducción al fenómeno socio religioso de los curas obreros a cargo de Tony Hevia. Mesa Redonda con la participación de Alejandro Alas Suarez, Cándido Viña Vuelta y Jesús Ángel Fernández. A continuación debate y aportaciones, moderado por Lourdes Cuetos Orviz.

También se envió un lote de libros cada biblioteca municipal de Gijón.



, organizaciones. Su militancia fue por lo tanto en el ámbito clandestino como a partir de los años 60 en el asociativo. Y en todo ellos su acción en los barrios de Gijón fue determinante en las luchas que fueron dando forma a Gijón, a sus equipamientos sociales e infraestructuras. Papel no suficientemente reconocido ni estudiado.

Mujeres de la clase trabajadora gijonesa con o sin centro de trabajo, asalariadas o no pero parte de esa clase obrera y con participación en el movimiento político, vecinal y cultural de los barrios obreros de Gijón en los años 60 y 70 principalmente. En la etapa final de la Dictadura hasta 1977 con las primeras elecciones democráticas tras la II República.

TEMAS ENTREVISTADA:

- Presentación entrevistada en relación a los años 60 y 70. (quién es, que hizo, cuando lo hizo, donde lo hizo y por qué lo hizo)
- Emigración a Gijón si la hubiese, situación vivienda e infraestructuras barrio, educación, sanidad,...
- Papel mujer en la lucha de los barrios
- Papel mujeres en organizaciones (clandestinas y legales) partido, sindicato, organizaciones culturales, asociaciones de amas de casa, entidades religiosas,...
- Dificultades día a día de las mujeres en relación a legislación y sociedad franquista.
- Dificultades día a día en relación al patriarcado "machismo" compañeros, familia, barrio, trabajo, asociación,...
- Realidades, demandas y luchas que recuerde (derechos políticos, sociales, culturales, genero,... como mujer)
- Del hogar a la huelga: Que resaltaría del papel de la lucha de las mujeres, del día a día y que años después reflexionará de ello.

Ursula

Alfonso

Edición Testimonio Oral Carmina Garrido

COMPROMISO INQUEBRANTABLE: CARMEN GARRIDO
GONZALEZ, UNA VIDA DE LUCHA

Esta biografía es la tercera de la colección de historias de vida de la Fundación Juan Muñiz Zapico de CCOO Asturias. En esta ocasión el trabajo biográfico ha corrido a cargo del historiador Enrique Antuña Gancedo, que nos acerca a la vida de Carmina Garrido. En cierta medida no es una biografía al uso. Por una parte está el interés del personaje. Pero también nos acerca a la historia social, política y sindical de la Dictadura en Asturias y en especial a la de Ensidesa. Sin olvidar un presente de activismo, siempre en defensa de los derechos laborales y sociales.

Se llevó acabo la recuperación de la Memoria Histórica a través de la Historia de vida de Carmina Garrido mediante la edición de su testimonio oral. Las grabaciones de la historia de vida usadas como fuente fueron realizadas en su día por la investigadora Claudia Cabrero Blanco en 2003 y en 2014, que son parte del Archivo de Fuentes Orales para la Historia Social de Asturias. La transformación en texto editable corrió a cargo del historiador Enrique Antuña Gancedo. Su labor la realizó durante el periodo de disfrute de una ayuda predoctoral para la Formación del Profesorado Universitario (FPU) no teniendo su labor ningún coste en relación a esta solicitud de subvención y edición. La redacción se llevó acabo también colaboración con la biografiada, mediante reuniones de contenidos e indagación de fuentes documentales.

El proyecto ha permitido profundizar en conocimiento e investigaciones futuras sobre la mujer en la dictadura y Asturias en ese periodo, también sobre ENSIDESA y el movimiento sindical a favor de las libertades. El impacto de genero es claro al tratarse de la memoria de una mujer que nos acerca a las vicisitudes de las mujeres en ámbitos tan masculinizados como el eclesiástico o laboral durante la Dictadura. Dando visibilidad a las mujeres como parte del sujeto histórico y social, protagonistas fundamentales historia durante la Dictadura. Se enviaron ejemplares a las bibliotecas municipales de todos los concejos de Asturias.

Presentaciones biografía Carmina Garrido

Martes 18 de septiembre 2018 XVII JORNADA DE LA MUJER PENSIONISTA
CCOO Aviles Aula Universitaria

Jueves 20 de septiembre 2018 CLUB POPULAR DE CULTURA LLARANES
Avilés Centro Sociocultural.

Lunes 22 de octubre de 2018 CLUB LA NUEVA ESPAÑA DE GIJÓN
Gijón Sala Cultural Liberbank "Monte de Piedad".

Disculpa

Alberdi

La actividad tiene tres ejes o líneas de acción:

- El conocimiento de las diferentes fuentes históricas, audiovisuales o artísticas sobre la Revolución del 34.
- La realización de la ruta de la Revolución de 1934 en Oviedo como ciudad epicentro de los combates y del futuro mismo de la revolución en Asturias.
- La investigación y conocimiento sobre la Revolución y su cercanía como parte de la historia de nuestra sociedad e incluso familiar.

A lo largo de 2018 se realizaron rutas pedagógicas guiadas para más de 800 participantes. Actividades pedagógicas para IES y entidades a lo largo de año. En especial la Noche Blanca de Oviedo 2018 con unos 200 participantes en tres turnos. Y un curso sobre la temática en la Universidad Popular Ovetense el 18 y 25 de octubre dirigido a 45 inscritos.

Estudios Sindicales

Se fomentó el estudio, investigación y difusión de la realidad sindical en la sociedad y su labor sociopolítica, tanto histórico como presente. En especial sobre el papel del sindicalismo en el Estado de Bienestar y el movimiento obrero en la democracia. Con el objeto de mejorar el conocimiento de los trabajadores y trabajadoras, desde una perspectiva histórica. Sirviendo de instrumento para el conocimiento sobre el papel del movimiento sindical en la transición y en la consolidación de la democracia y sus valores. Estando a disposición de la actividad formativa sindical de CCOO de Asturias.

El Patronato de la Fundación Juan Muñiz Zapico en su reunión de marzo de 2018 aprobó la creación de un Área de Estudios de nuestra Fundación. Con esta área pretendemos dar cabida a investigaciones, opiniones y trabajos de todo tipo sobre la situación socioeconómica de Asturias y la clase obrera, tanto en general como en aspectos concretos de la misma. Se trata de alojar en nuestra página web, bien directamente o a través de enlaces, todo aquel material que pueda servir a la sociedad asturiana en general, y a nuestro Sindicato en particular, para una mayor comprensión de nuestra realidad y una mejor planificación de las actuaciones futuras.

Se creo un espacio específico en nuestra web donde poder subir publicaciones de interés para su difusión:

Literatura Minera

Edición del Concurso de Microrrelatos Mineros Manuel Nevado Madrid desarrollado durante el año 2017 y presentación de la publicación. Convocatoria XV edición del Concurso Microrrelatos Mineros Manuel Nevado Madrid.

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'Ume' or similar, written in a cursive style.A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'Alberdi', written in a cursive style with a diagonal line through it.

Menciones especiales: asturiano

Roberto Fernández: AQUEL MALDITU L.LUGAR
Armando Gutiérrez Rodríguez: MITOLOXÍA
Adrián Fernández Megido: SILENCIU INFINITU
Rodrigo Álvarez Díaz: LA MUERTE AMIYA NA MINA
David Bello Acuyo: DINAMITA

Menciones especiales: joven

Sonia Moro Lauda: RAITÁN
Sofía Martínez Fernández: CÁRCEL DE MINERAL Y MUERTE

Menciones especiales: testimonio histórico

Emilia García Castro: PEQUEÑO COMITÉ
Gabriel Camero Martín: MEMORIAS DE PLATA Y CANTE

Menciones especiales: castellano

José Cuervo Álvarez: UNA PEDRADA
Santiago Dacal Torrado: SECRETO BAJO TIERRA
Mª Teresa Zapico López: EL DERRABE
Samuel del Amor Macías: DE TIERRA EN TIERRA
Alejandro Vaghetti Jou: 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Convocatoria de la XV edición del Concurso

La DECIMOQUINTA Edición del Concurso fue convocada por la Fundación Juan Muñiz Zapico en 2018. Un año más el concurso ha marcado su claro componente estatal y su ya tradicional participación internacional. Se trata, un año más, de un concurso único en el mundo por su temática exclusivamente minera. El jurado estuvo compuesto por el catedrático de literatura Benigno Delmiro Coto, presidente del mismo, junto a Ana María García García, Ángel Enrique Fernández González, Álvaro Granda, Idoia Unzueta García, Eduardo Urdangaray y Antonio González Abúlez.

Bases del concurso:

1. Podrán participar en este concurso escritores y escritoras de cualquier nacionalidad, siempre que las obras que presenten estén escritas en castellano o asturiano, sean originales e inéditas y no hayan sido premiadas con anterioridad en ningún otro concurso. Se presentará un máximo de dos microrrelatos por cada autor o autora.

ACCÉSIT. Todos los premiados o premiadas recibirán un diploma conmemorativo en el que figurará impreso su microrrelato.

10. Los premios podrán ser declarados desiertos si, a criterio del jurado, ningún relato poseyera los méritos necesarios. Asimismo, el jurado estará facultado para resolver toda cuestión de su competencia que se suscite.

11. Los relatos premiados, y aquellos que por su interés se seleccionen entre los relatos presentados, serán editados de la forma que considere más adecuadamente la Fundación Juan Muñiz Zapico.

12. El hecho de participar en este certamen implica la plena aceptación de las presentes Bases.

Los ganadores publicados en nuestra web el 4 de diciembre de 2018, festividad de Santa Bárbara.

Primer premio

Armando Gutiérrez Rodríguez: ROCEANU

Accésit asturiano

Juan Trenor Allen: EL PAGU

Accésit joven

Andrés Navajas Ortega: RUIDO DEL 34

Accésit testimonio histórico

Mayte Blasco Bermejo: IQUIQUE, 1907

Menciones especiales: asturiano

Lucía Cortina García: L'EMBAXADOR

Cristina García Valdés: ELLES

Andrés Suárez Velázquez: LA SEMEYA

Menciones especiales: joven

María del Mar Imaz Montes: LA CONSPIRACIÓN DEL ÓXIDO

Menciones especiales: testimonio histórico

Armando Gutiérrez Rodríguez: AGUAFUERTE

Isabel García Viñao: EL DIARIO DE VÍCTOR SEGOVIA

Menciones especiales: castellano

Ana Belén Hernández González: DE MAYOR QUIERO SER

Rosendo Gallego Menárguez: 33 MINEROS

Gabino Busto Hevia: ÚLTIMA JORNADA

Mateo O'Boyle: EL PALO

Presentación de publicaciones, coloquios y exposiciones:

EXPOSICIÓN "LA MARCHA DE HIERRO. OCTUBRE, 1992"

Fotografías: Ángel Fernández Alderete y Vicente Juidia

Esta exposición recopila fotografías realizadas por Ángel Fernández Alderete y Vicente Juidia, dos de los protagonistas de la marcha que hace veinticinco años partió de Oviedo camino de Madrid. Siderúrgicos asturianos y vascos, entonces de Ensidesa y Altos Hornos de Vizcaya, trataban con esta gesta de defender la continuidad de la industria siderúrgica. Las fotografías estuvieron acompañadas de un vídeo con imágenes de la marcha y también con otros elementos como libros o las pegatinas que se elaboraron para la ocasión.

Itinerario exposición en continuidad del de 2017:

Centru Sociocultural de Les Vegues (Corvera)

Del 12 al 31 de enero de 2018

Inauguración: miércoles, 17 de enero de 2018, a las 19:00

Clausura: miércoles, 7 de febrero de 2018, a las 19:00

Con la intervención de José Ramón Laso Castaño, Exsecretario de Siderurgia de CCOO Industria, y Francisco Prado Alberdi, Presidente de la Fundación Juan Muñiz Zapico.

Centro Sociocultural de Llaranes (Avilés)

Del 15 al 28 de febrero de 2018

Inauguración: viernes, 16 de febrero de 2018, a las 17:00

Patio interior de la Casa de Cultura Escuelas Dorado de Sama

Del 27 de abril al 10 de mayo de 2018

Inauguración: viernes, 27 de abril de 2018, a la 13:00

Sala de exposiciones CMI Ateneo de la Calzada, Gijón

Del 6 al 30 de agosto de 2018

Inauguración: lunes, 6 de agosto de 2018, a la 19:30



.Página Web.

Mantenimiento y desarrollo de la página Web de la Fundación Juan Muñiz Zapico, así como un espacio en Facebook y en youtube, como lugares de difusión de las actividades, de acceso por tanto al conocimiento de la Historia de Asturias y el movimiento obrero. Es pues un espacio hace accesible a todo el mundo parte de la historia de Asturias. Con nuestras actividades, contenidos digitalizados como el facsímil de la tesis doctoral sobre el origen del movimiento obrero asturiano de David Ruiz y resumen de prensa con 54 reseñas.

Actividades didácticas centros de estudio

Actividades educativas en IES mediante guía didáctica Papel Clase Obrera en el Final de la Dictadura, ruta pedagógica Revolución 34,... IES Barredos de Laviana, IES Emilio Alarcos de Gijón, IES Cuenca del Nalón de La Felguera alumnos intercambio Universidad Oregón, IES La Corredoria. Oviedo e IES de Pola de Siero.

Otras acciones o colaboraciones

Colaboración investigadora, documental, charlas, medios de comunicación... La Fundación da apoyo a otras entidades e investigadores mediante contacto, fondos, bibliografía. Una selección de las mismas a lo largo de 2018:

XX Aniversario Lorenzo Gallardo Carro

12 de enero 1998 - 12 de enero de 2018

Lorenzo Gallardo Carro, vecino de Ujo, afilado de CCOO y picador en el pozo Santiago de Moreda (Aller), que falleció a los 38 años arrollado por un automóvil cuando colocaba con otros compañeros una barricada en la A-66, a la altura de su localidad natal. Aquellas movilizaciones una vez más en defensa del futuro del sector fueron espacialmente violentas como resultado de la política del gobierno y el empleo de la represión policial. Desde entonces cada aniversario sus compañeros y la sección sindical le recuerdan en un acto en el cementerio de Ujo. En el marco del XX Aniversario desde CCOO de Asturias se planteado un programa aniversario con la colaboración de la FJMZ:

Viernes 12 de enero de 2018 en el cementerio de Ujo Colocación de un ramo de flores e intervención sindical y de la familia y en la plaza que lleva su nombre en Ujo inauguración placa en monolito, actuación Anabel Santiago, acto institucional y sindical.

Aniversario Asalto Comisaría Mieres

Ujo

Aller